

Llaman a cubrir distintos cargos

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe hace saber que el lunes 13 de abril de 2026, se abrirá la inscripción para la cobertura de los siguientes cargos:

- a) abierto, de antecedentes y en su caso de oposición para la provisión de cuatro cargos de Auxiliar Social para los Juzgados de Familia en los Tribunales de Santa Fe, y toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia en la materia;
- b) abierto, de antecedentes y en su caso de oposición para la provisión de tres cargos de Psicólogos (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia) dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende en la materia, para desempeñarse en los Tribunales con asiento en la ciudad de Santa Fe, quienes prestarán funciones en las Sedes de las Circunscripciones Judiciales N° 1, 4 y 5 y con una dedicación mínima de cuarenta y cinco horas semanales;
- c) abierto, de antecedentes y en su caso de oposición para la provisión de dos cargos de Médicos Psiquiatras (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia) dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende en la materia, para desempeñarse en los Tribunales con asiento en la ciudad de Santa Fe, quienes prestarán funciones en las Sedes de las Circunscripciones Judiciales N° 1, 4 y 5 y con una dedicación mínima de cuarenta y cinco horas semanales;
y,

- d) abierto, de antecedentes y en su caso de oposición para la provisión de un cargo de Psicopedagogo para la Dirección de Intervenciones Interdisciplinarias de los Tribunales de Santa Fe (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), y toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia en la materia, con dedicación semanal mínima de 45 horas.

El carácter del llamamiento se encuentra especificado en cada uno de los mismos.

El período de inscripción quedó establecido entre el 13 y el 17 de abril del corriente año, ambas fechas inclusive, debiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema en Santa Fe.

Para más información consultar en: www.justiciasantafe.gov.ar

Santa Fe, 10 de abril de 2026.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE

Año

2026